



INTRODUCCIÓN

Algunos fármacos de quimioterapia pueden producir problemas oculares secundarios que van desde sequedad de ojo leve hasta un aumento del riesgo de cataratas, que puede conducir a una pérdida progresiva de la visión.

Los síntomas oculares no deben ignorarse (visión borrosa, sensibilidad a la luz, dolor ocular intenso o pérdida súbita de la visión).

Algunos tratamientos del cáncer pueden producir problemas en sus ojos, como conjuntivitis, cataratas, sequedad de ojo, fotofobia y exceso de lagrimeo.

La **radioterapia**, cuando se aplica en tumores de la cabeza y cuello, puede alcanzar las estructuras oculares. Este efecto muchas veces es inevitable si el radioterapeuta quiere destruir completamente un tumor maligno. Pueden producirse cataratas, inflamación del nervio óptico (neuritis óptica), inflamaciones y afectaciones vasculares de la retina (retinitis, edema macular, etc), afectación y atrofia de la glándula lagrimal, problemas cutáneos en los párpados, ojo seco, conjuntivitis e inflamaciones de la córnea.

DEFINICIONES, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO:

- 1. Conjuntivitis:** La conjuntiva es una membrana delgada y transparente que cubre la esclera del ojo (la parte blanca del ojo), en ocasiones puede inflamarse produciendo síntomas como ojo rojo, escozor, picor, fotofobia, lagrimeo, secreciones etc. Las conjuntivitis pueden deberse a virus o bacterias dado que los fármacos de quimioterapia tienden a suprimir su sistema inmunitario haciéndole más proclive a las infecciones, pero también puede deberse a otras causas como alergia o irritaciones, debido a agentes ambientales, cosméticos, fármacos y otras causas.

¿Qué se puede hacer en esta situación?

- Si tiene secreciones verdosas o purulentas, puede que tenga una conjuntivitis vírica o bacteriana, deberá lavar el ojo con suero fisiológico y tener estrictas medidas de higiene para evitar contagios, además, consultar a su médico para que le recete colirios antibióticos y antiinflamatorios si fueran necesarios.



InnovaHONCO

Hospital Universitario de Fuenlabrada

- Deberá evitar aires acondicionados, ventiladores, calefacciones excesivas, lugares cargados de humos, corrientes de aire, polución ambiental ya que esto puede agravar su sintomatología.

2. Alteraciones Corneales: La cornea es una estructura transparente que se encuentra por delante del iris y que se encarga de transmitir la luz y las imágenes hasta la parte posterior del ojo. Tanto la quimioterapia como la radioterapia puede provocar alteraciones en su superficie; lo más habitual es la queratitis debida a la disminución de la producción de lagrime o a un aumento de su evaporación, lo que puede provocar molestias como ojo rojo, sensación de cuerpo extraño, dolor, visión borrosa, y en ocasiones, producir complicaciones más graves como úlceras corneales.

¿Qué se puede hacer en esta situación?

- El tratamiento más frecuente consiste en la utilización de lágrimas artificiales, a ser posible, sin conservantes y con ácido hialurónico. Dentro de las opciones de lágrimas artificiales podemos encontrar algunas más densas o en gel que pueden ser utilizadas en el descanso nocturno, en casos más severos de ojo seco o en alteraciones de la anatomía o la funcionalidad de los párpados.

3. Cataratas: Las cataratas son indoloras y producen la pérdida progresiva de la visión, lo que sucede con el paso del tiempo.

¿Qué sucede? El cristalino está formado principalmente por agua y proteínas y por lo tanto se trata de una estructura transparente la cual ayuda a enfocar la luz y las imágenes en la retina, que se encuentra en la parte posterior del ojo.

Cuando se produce una opacidad en el cristalino y por lo tanto deja de ser transparente, esto evita el paso de la luz y las imágenes de manera nítida hasta la retina. Suele producirse en los dos ojos, aunque a veces en un ojo más que en otro. Las cataratas no pasan de un ojo al otro.

La mayoría de los problemas oculares relacionados con cataratas son consecuencia del envejecimiento. Algunos otros factores que pueden contribuir a la formación de cataratas incluyen:

- Lesión ocular, debido a un traumatismo, diabetes, exposición a sustancias tóxicas u otras enfermedades

InnovaHONCO

Hospital Universitario de Fuenlabrada

- Uso de esteroides en el largo plazo
- Exposición a radioterapia o rayos X
- Exposición a la luz del sol o inflamación crónica del ojo

Los síntomas más comunes son: visión borrosa, destellos o “halos” alrededor de las luces, dificultad en la visión nocturna, visión doble con un solo ojo, cambio frecuente en la graduación de las gafas o las lentes de contacto.

¿Qué se puede hacer en esta situación?

- En el caso de que sea diagnosticado de catarata deberá ser intervenida quirúrgicamente cuando haya una afectación de la agudeza visual que limite las actividades de la vida diaria, por lo que su oftalmólogo le indicará cuando es el momento adecuado.

4. **Sequedad ocular u Ojo seco:** El ojo seco se produce por una alteración en la película lagrimal que provoca daño en la superficie ocular suficiente para producir molestias y disconfort ocular. Puede deberse a dos causas, una por deficiencia en la producción de la lágrima y otra, por exceso de evaporación de la misma.

El principal síntoma es la sensación de cuerpo extraño, de sequedad ocular, sobre todo al levantarse por las mañanas, con dificultad para abrir los ojos. Otros síntomas frecuentes son picor y escozor. Puede sentir en ocasiones que tiene los ojos llenos de tierra, con un gran disconfort, incluso con sensación de visión borrosa. Existe un importante componente ambiental, así es muy frecuente que las molestias aparezcan solamente o se agraven en determinados ambientes (calefacción excesiva, aire acondicionado, aires cargados de humos) o en determinadas épocas del año en función de la humedad ambiental. Si existe afectación corneal aparecerá además una fotofobia moderada o intensa, incluso con lagrimeo.

¿Qué se puede hacer en esta situación?

¿USTED CREE QUE PUEDE TENER SEQUEDAD OCULAR?

Responda a este cuestionario:

InnovaHONCO

Hospital Universitario de Fuenlabrada

1. ¿Pasas muchas horas delante de un ordenador o en contacto con ambientes con aire acondicionado? Mínimo dos horas al día.
SÍ NO
2. ¿Sientes molestias ocasionalmente con tus lentes de contacto?
SI NO
3. ¿Te has sometido a alguna cirugía ocular?
SI NO
4. ¿Estás diagnosticado de diabetes o artritis reumatoide?
SI NO
5. Marca la casilla correspondiente si has notado algunos de los siguientes síntomas.

Sequedad ocular

Irritación

Sensación de arenilla

Dolor

Fatiga ocular

Visión borrosa

Si ha respondido que si como mínimo en dos de ellas y has marcado alguna de las respuestas del número 5 puedes tener síntomas de sequedad ocular. Afortunadamente, los síntomas del ojo seco generalmente se pueden aliviar rápidamente usando lágrimas artificiales.

Deberá evitar aires acondicionados, ventiladores, calefacciones excesivas, lugares cargados de humos, corrientes de aire, polución ambiental ya que esto puede agravar su sintomatología.

El tratamiento más frecuente consiste en la utilización de lágrimas artificiales, a ser posible, sin conservantes y con ácido hialurónico. Dentro de las opciones de lágrimas artificiales podemos encontrar algunas más densas o en gel que pueden ser utilizadas en el descanso nocturno, en casos más severos de ojo seco o en alteraciones de la anatomía o la funcionalidad de los párpados.

InnovaHONCO

Hospital Universitario de Fuenlabrada

5. **Fotofobia:** La sensibilidad a la luz se llama fotofobia. Este problema produce dolor en los ojos cuando pasa de un espacio oscuro a uno iluminado, como ocurre al salir a la calle durante el día.
6. **Exceso de lagrimeo:** Existen diferentes causas que pueden ocasionar un exceso de lagrimeo, como son:
 - Exceso de producción (por irritación e hiperestimulación corneal que desencadena el reflejo del lagrimeo): Sequedad ocular, blefaroconjuntivitis, irritación ambiental o farmacológica.
 - Por insuficiencia en el drenaje: por fallo en el mecanismo de bombeo y succión lagrimal: parálisis facial, envejecimiento, frotamiento de la zona, ectropión o entropión.
 - Por obstrucción mecánica del drenaje: estenosis del punto lagrimal, obstrucción del canaliculo, obstrucción del saco o del conducto nasolagrimal.

¿Qué se puede hacer en esta situación?

En ocasiones existen patologías palpebrales que agravan un ojo seco y que requerirán un tratamiento quirúrgico específico por su oftalmólogo (ectropión, entropión, parálisis faciales etc).

7. **Alteraciones dermatológicas** de la piel de los párpados y cejas. Podemos encontrar efectos adversos frecuentes como dermatitis, inflamación y enrojecimiento del borde del párpado, conocido como blefaritis, hiperpigmentación y eritema acral, que consiste en un enrojecimiento doloroso de la piel, estenosis del punto lagrimal y otras alteraciones de los párpados como ectropión (el párpado se voltea hacia fuera) o entropión (el párpado se voltea hacia dentro). Todo ello puede provocar síntomas como lagrimeo, picor, irritación ocular, sensación de cuerpo extraño, ojo rojo etc.

InnovaHONCO

Hospital Universitario de Fuenlabrada

¿Qué se puede hacer en esta situación?

Deberá evitar aires acondicionados, ventiladores, calefacciones excesivas, lugares cargados de humos, corrientes de aire, contaminación ambiental ya que esto puede agravar su sintomatología.

En el caso de inflamación palpebral debido a blefaritis, el tratamiento de mantenimiento con calor local y limpieza del borde palpebral con toallitas especiales de higiene palpebral o con champú de pH neutro, será el indicado.

Para la irritación de la piel periocular y de los párpados, podrá utilizar vaselina neutra o cremas hidratantes específicas para la zona periocular.

- 8. La alopecia o pérdida de pelo** es uno de los efectos secundarios más frecuentes del tratamiento oncológico, afecta principalmente a la cabeza pero puede aparecer en cualquier parte del cuerpo y por ello, tanto cejas como pestañas (madarosis) pueden caerse total o parcialmente. Aunque es un efecto secundario reversible, estos pacientes tienen mayor riesgo de irritación ocular, entrada de cuerpos extraños en el ojo, infecciones, etc., debido a que la función principal de cejas y pestañas es protectora.

¿Qué se puede hacer en esta situación?

Mismas recomendaciones que apartado anterior.